

		<b>UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</b> <b>RECTORADO</b>		<b>FORMATO N° 003</b>	
<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA</b> <b>EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN</b>					
<b>BASE LEGAL</b>		: ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015			
<b>UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b>					
<b>N° DE SESIÓN</b>	:				
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:				
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	ORDINARIA			
<b>FECHA (**)</b>	:	14.11.2023			
<b>HORA (**)</b>	:	09:00 A.M.			
<b>LUGAR (**)</b>	:	DECANATO, AV. MARTÍNEZ DEL PERIODISMO N° 2060, CHORRILLOS - HUANCAYO			
<b>MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO</b>					
<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>		<b>CARGO</b>		<b>ASISTENCIA (***)</b>	
				<b>SI</b>	<b>NO</b>
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA		DECANA		✓	-
DR. MANUEL SILVA INFANTES		DOCENTE PRINCIPAL		✓	-
DRA. MERCEDES MERRYL JESÚS PEÑA		DOCENTE PRINCIPAL		✓	-
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA		DOCENTE PRINCIPAL		✓	-
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO		DOCENTE ASOCIADO		✓	-
MG. MARY RUTH, ROMÁN BRAVO		DOCENTE ASOCIADO		✓	-
MG. JUAN CARLOS SOLANO AYALA		DOCENTE AUXILIAR		✓	-
ALEXANDER TAYLOR MARTÍNEZ CONDORI		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		✓	-
JEANPOOL ARTURO MOSCOSO ROLDAN		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		✓	-
BRAYAN ITALO RIVERA ROCA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL		-	X
PS. LUIS ANGEL HUAYNATE ESPEJO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		✓	-

INFORMES

1. SOBRE PROCESO DE ACREDITACIÓN.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DR. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	X		PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: -.-
CONOCIMIENTO (++):-.-				

PEDIDOS

1. SOBRE SUSTENTACIONES VIRTUALES, POR CASOS DE SALUD.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

PS. LUIS HUAYNATE ESPEJO	X		PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: -.-
CONOCIMIENTO (++):-.-				

AGENDA ESPECÍFICA

1. GRADOS Y TÍTULOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
GRADOS Y TÍTULOS	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

2. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVO:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS NO CONFORMIDADES RESPECTO A LA ISO 14001:2015 (OFICIO N° 0842-CAAPP/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10144-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROTOCOLO DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS LÍQUIDOS EN LOS LABORATORIOS DE QUÍMICA, BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA, ANÁLISIS INSTRUMENTAL QUÍMICA ORGÁNICA, BROMATOLOGÍA, TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA, QUÍMICA ANALÍTICA Y PREPARACIÓN DE REACTIVOS, CONFORME A LA ISO 14001:2015.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1154-2023-CF- FCC.SS.-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

- SOBRE PLAN DE TUTORÍA

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	X		PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: ACTA PLAZO DE EJECUCIÓN: -.-
CONOCIMIENTO (++):-.-				

B	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO FORMATO DE REGISTRO DE INDUCCIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE, FORMATO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL NO DOCENTE Y FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PERSONAL		X	ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LOS FORMATO DE REGISTRO DE INDUCCIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL NO DOCENTE Y CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1153-2023-CF- FCC.SS.-UPLA

(OFICIO N° 0704-CAAPP/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9155-2023-FCS-DEC-UPLA)				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.-.-				

3. COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO PLAN DE AUDITORÍA INTERNA (OFICIO VIRTUAL N° 631-CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10241-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE AUDITORÍA INTERNA REALIZADO POR LA CONSULTORA KAIZEN, LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA SUPERVISIÓN INTERNA A LOS RESPONSABLES DE LOS MACROPROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1155-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARÍA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

B	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (OFICIO VIRTUAL N° 624-CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10056-2023-FCS-DEC-UPLA)	-.-	X	ACUERDO: DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN.	DOCUMENTO: -.-  PLAZO DE EJECUCIÓN: -.-
CONOCIMIENTO (++):-.-.-				

C	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA DE DATOS DE LOS ESTUDIANTES (OFICIO VIRTUAL N° 601-CAAC.-F.CC.SS./UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 9537-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONSTITUIR LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA DE DATOS DE LOS ESTUDIANTES, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA SIGUIENTE MANERA: DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA MG. MARY RUTH ROMÁN BRAVO PS. LUIS ÁNGEL HUAYNATE ESPEJO EST. JEANPOOL ARTURO MOSCOSO ROLDAN	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1151-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.-RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARÍA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

4. ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO EJECUCIÓN DE PROYECTO DE POI 2023 "VII CONGRESO NACIONAL - IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA E.P. DE TECNOLOGÍA MÉDICA (LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, RADIOLOGÍA, OPTOMETRÍA, TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN) QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE HUANCAYO (OFICIO N° 663-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10122-2023-FCS-DEC-UPLA).	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PROYECTO POI DENOMINADO: "VII CONGRESO NACIONAL - IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LAS ESPECIALIDADES (LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA, RADIOLOGÍA, OPTOMETRÍA Y TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN", EN MÉRITO AL OFICIO N° 663-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 DE FECHA 02.11.2023 PRESENTADO POR EL DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, TAL COMO SE ANEXA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1152-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.

5. ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO VISIÓN, MISIÓN Y PROPÓSITOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA (OFICIO N° 0396-EAPO-FCS-UPLA/2023 - PROVEÍDO N° 10102-2023-FCS-DEC-UPLA)	--	X	ACUERDO: DIFERIR PARA PRÓXIMA SESIÓN.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO (++):-.--.				

B	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)																
	SI	NO																		
AUTORIZACIÓN DE MOVILIDAD DE DOCENTES ADSCRITOS A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA (OFICIO N° 0405-EAPO-FCS-UPLA/2023 - PROVEÍDO N° 10306-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, LA MOVILIDAD DE DOCENTES ADSCRITOS A LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA, LA MISMA QUE SE DESARROLLARÁ A PARTIR DEL 15 AL 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE EN LA CIUDAD DE LIMA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD 13, 15 Y 33 Y AL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE. <table border="1" style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th></th> <th>DOCENTE</th> <th>DNI</th> <th>ÁREA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>DR. WASHINGTON MANUEL ORDOÑEZ HOSPINAL</td> <td>19830513</td> <td>ODONTOPEDIATRÍA</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>MG. GEOVANNY NILTON CUYA SALVATIERRA</td> <td>45644593</td> <td>MICROBIOLOGÍA</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>MG. JUAN FERNANDO GONZALES VIVAS</td> <td>19928110</td> <td>ODONTOLOGÍA PREVENTIVA SANITARIA Y SOCIAL</td> </tr> </tbody> </table>		DOCENTE	DNI	ÁREA	01	DR. WASHINGTON MANUEL ORDOÑEZ HOSPINAL	19830513	ODONTOPEDIATRÍA	02	MG. GEOVANNY NILTON CUYA SALVATIERRA	45644593	MICROBIOLOGÍA	03	MG. JUAN FERNANDO GONZALES VIVAS	19928110	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA SANITARIA Y SOCIAL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1156-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
	DOCENTE	DNI	ÁREA																	
01	DR. WASHINGTON MANUEL ORDOÑEZ HOSPINAL	19830513	ODONTOPEDIATRÍA																	
02	MG. GEOVANNY NILTON CUYA SALVATIERRA	45644593	MICROBIOLOGÍA																	
03	MG. JUAN FERNANDO GONZALES VIVAS	19928110	ODONTOLOGÍA PREVENTIVA SANITARIA Y SOCIAL																	
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.																				

6. ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITO RECONOCIMIENTO CON RESOLUCIÓN DE LAS UNIDADES DE SOPORTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA (OFICIO N° 1127-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10291-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE. ÓRGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO: • MTRA ROMERO ENCARNACION CELINA  B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: • MG. LOZANO RODRIGUEZ ABIGAIL ORFA • MTRO SINCHE LEDESMA HUBERT  ÓRGANO DE APOYO: C) UNIDAD DE SOPORTE ADMINISTRATIVO: • MTRA. TUPAYACHI GAMION PAMELA ISABEL	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1157-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

B	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

REMITO ELABORACIÓN DE LOS CUADROS DE VACANTES 2024-I Y 2024-II DE PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL (OFICIO N° 1128-PSICOLOGÍA/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10286-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1158-2023-CF-FCC.SS.-UPLA
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

7. ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUADRO DE VACANTES 2024 F1 Y F2 (OFICIO N° 0616-D.EP-MV&Z/VIRTUAL-FCCSS-UPLA-2023)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2024-I Y 2024-II DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1159-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

8. ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA (OFICIO N° 0746-EP-OBST-FCS-VIRTUAL-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10299-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.  ÓRGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO: • MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO  B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: • MG. ROCÍO ISABEL RAMÍREZ MIGUEL • OBSTA. JACKELINE ROSÍO VILCATOMA VILLA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1160-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

9. ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CUADRO DE VACANTES 2024 F1 Y F2 (OFICIO VIRTUAL N° 578-E.P.NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10293-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBADO	DOCUMENTO: -.-  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

B	VISTO (***)	ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
---	-------------	----------------	------------------

	SI	NO		
REMITO RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO VIRTUAL N° 586-E.P.NH-FCCSS-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10300-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.</p> <p>ÓRGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA:</p> <p>A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MG. JANNETH DEL PILAR NUÑEZ VELÁSQUEZ</li> </ul> <p>B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MG. MADELYN APARDO QUISPE</li> <li>• LIC. MARTHA ADELA NICHU CALERO</li> </ul>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1163-2023-CF-FCC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

10. ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA:

A	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (OFICIO N° 690-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10302-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.</p> <p>ÓRGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA:</p> <p>A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTRA. KATY RUTH SOLANO MARTÍNEZ.</li> </ul> <p>B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTRO. EDWIN NOEL MEZA VÁSQUEZ</li> </ul> <p>ÓRGANO DE APOYO:</p> <p>C) UNIDAD DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTRO: NIELS FAUSTINO DE LA CRUZ ROMERO</li> </ul>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1164-2023-CF-FCC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

B	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA (OFICIO N° 688-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10303-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.</p> <p>ÓRGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA:</p> <p>A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTRA. ARAGÓN PIZARRO ANGELA JESSICA</li> </ul> <p>B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTRO. MIRANDA MACAVILCA GEORGE CRISTIANI</li> </ul> <p>ORGANO DE APOYO:</p> <p>C) UNIDAD DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• MTRO: DE LA CRUZ ROMERO NIELS FAUSTINO</li> </ul>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1165-2023-CF-FCC.SS.-UPLA</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

C	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		

REMITO RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE RADIOLOGÍA (OFICIO N° 689-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10304-2023-FCS-DEC-UPLA	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: RADIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE. 1166	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1166-2023-CF-FCC.SS.-UPLA
			ÓRGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO: • MTRO. NÚÑEZ ROMERO JOSÉ LUIS  B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: • MTRO. GUERRA CÓNDOR WILHELM VLADIMIR  ORGANO DE APOYO: C) UNIDAD DE SOPORTE ADMINISTRATIVO:	PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				

D	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
REMITO RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA EN LA ESPECIALIDAD DE OPTOMETRÍA (OFICIO N° 691-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2023 - PROVEÍDO N° 10305-2023-FCS-DEC-UPLA)	X		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA RELACIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÓRGANOS DE APOYO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA ESPECIALIDAD: OPTOMETRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA EL AÑO LECTIVO 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE.  ORGANO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: A) UNIDAD DE SOPORTE ACADÉMICO: • MTRO. ASCENCIO SALINAS YORDAN JUAN JAVIER  B) UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: • MTRA. PARRA CURI PAMELA NOELY ORGANO DE APOYO: C) UNIDAD DE SOPORTE ADMINISTRATIVO: • MTRO. DE LA CRUZ ROMERO NIELS FAUSTINO	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD N° 1167-2023-CF-FCC.SS.-UPLA  PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++):-.RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DECANATO, SECRETARIA DOCENTE, COORDINACIONES ADMINISTRATIVAS.				